

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **08-45-168-AV-004** **P. M. Turismo**

v.1.1-

10.34.251.106

### F.1.1.2 Desglose de Ingresos corrientes

#### Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2017

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2017	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10 Impuesto sobre la Renta</b>					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/>	<b>11 Impuestos sobre el capital</b>					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
	113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
	114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
	115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
	116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
	117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/>	<b>13 Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>					
	130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/>	<b>16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>					
	160 Sobre impuestos del Estado					
	161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/>	<b>17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>					
	170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
	171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
	179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
	<b>18 Impuestos directos extinguidos</b>					
	<b>19 Otros impuestos directos</b>					
<b>2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>21 Impuestos sobre el Valor Añadido</b>					
	210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/>	<b>22 Sobre consumos específicos</b>					
	<b>220 Impuestos Especiales</b>					
	220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
	220.01 Impuesto sobre la cerveza					
	220.02 Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas					
	220.03 Impuesto sobre las labores del tabaco					

	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>	<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	<b>28</b>	<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>						
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>	<b>Otros impuestos indirectos</b>						
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
<b>3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>						
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>	<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>						
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos						
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>	<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>						
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>	<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>						
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público						
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>	<b>Precios públicos</b>						
	340	Servicios hospitalarios						
	341	Servicios asistenciales						

	342	Servicios educativos							
	343	Servicios deportivos							
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.							
	345	Servicio de transporte público urbano							
	349	Otros precios públicos.							
<input type="checkbox"/>	<b>35</b>	<b>Contribuciones especiales</b>							
	350	Para la ejecución de obras							
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios							
	<b>36</b>	<b>Ventas</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>38</b>	<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>							
	380	Reintegro de avales							
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes							
<input type="checkbox"/>	<b>39</b>	<b>Otros ingresos</b>							
	<b>391</b>	<b>Multas</b>							
	391.00	Multas por infracciones urbanísticas							
	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas							
	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.							
	391.90	Otras multas y sanciones							
	<b>392</b>	<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>							
	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo							
	392.10	Recargo ejecutivo							
	392.11	Recargo de apremio							
	393	Intereses de demora							
	394	Prestación personal							
	395	Prestación de transporte							
	<b>396</b>	<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>							
	396.00	Canon de urbanización							
	396.10	Cuotas de urbanización							
	<b>397</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>							
	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos							
	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos							
	398	Indemnizaciones de seguros de no vida							
	399	Otros ingresos diversos							
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>40</b>	<b>De la Administración General de la Entidad Local.</b>							
	<b>41</b>	<b>De Organismos Autónomos de la Entidad Local.</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>42</b>	<b>De la Administración del Estado.</b>							
	<b>420</b>	<b>De la Administración General del Estado.</b>							
	420.00	Participación en los Tributos del Estado							
	420.10	Fondo Complementario de Financiación							
	420.20	Compensación por beneficios fiscales							
	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.							
	<b>421</b>	<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>							
	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal							
	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.							
	422	De fundaciones estatales.							
	<b>423</b>	<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>							
	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado							
	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos							
	<b>43</b>	<b>De la Seguridad Social.</b>							
<input type="checkbox"/>	<b>44</b>	<b>De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.</b>							
	440	De entes públicos							
	441	De sociedades mercantiles							
<input type="checkbox"/>	<b>45</b>	<b>De Comunidades Autónomas</b>							
	<b>450</b>	<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>							
	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma							
	450.01	Otras transferencias incondicionadas							

		450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.						
		450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.						
		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.						
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.						
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.						
		451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.						
		452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas						
		453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.						
		<b>46 De Entidades Locales</b>							
		461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos						
		462	De Ayuntamientos						
		463	De Mancomunidades						
		464	De Áreas Metropolitanas						
		465	De Comarcas						
		466	De Entidades que agrupen Municipios						
		467	De Consorcios						
		468	De Entidades locales Menores						
		<b>47 De Empresas privadas</b>							
		<b>48 De familias e instituciones sin fines de lucro</b>							
		<b>49 Del exterior</b>							
		490	Del Fondo Social Europeo						
		491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
		492	Del Fondo de Cohesión						
		493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
		494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
		495	Del FEOGA-Orientación						
		496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
		497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
		499	Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
		<b>5 INGRESOS PATRIMONIALES</b>		<b>619.000,00</b>	<b>619.000,00</b>	<b>657.949,91</b>	<b>557.196,56</b>	<b>107.870,56</b>	
		<b>50 Intereses de títulos y valores</b>							
		500	Del Estado						
		501	De Organismos Autónomos y agencias.						
		504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
		505	De Comunidades Autónomas						
		506	De Entidades locales						
		507	De empresas privadas						
		<b>51 Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>							
		511	A Organismos Autónomos y agencias.						
		514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
		518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
		<b>52 Intereses de depósitos</b>							
		<b>53 Dividendos y participación beneficios</b>							
		531	De Organismos Autónomos y agencias.						
		<b>534 De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>							
		534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
		534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
		537	De empresas privadas						
		<b>54 Rentas de bienes inmuebles</b>							
		541	Arrendamientos de fincas urbanas						
		542	Arrendamientos de fincas rústicas						
		544	Censos						
		549	Otras rentas de bienes inmuebles						
		<b>55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>		<b>619.000,00</b>	<b>619.000,00</b>	<b>657.949,91</b>	<b>557.196,56</b>	<b>107.870,56</b>	
		550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica						

			619.000,00	619.000,00	657.949,91	557.196,56	107.870,56
	551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica					
	552	Derecho de superficie con contraprestación periódica					
	553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica					
	<b>554</b>	<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>					
	554.00	Producto de explotaciones forestales					
	554.10	Fondo de mejora de montes					
	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación					
	559	Otras concesiones y aprovechamientos					
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>	<b>Otros ingresos patrimoniales</b>					
	591	Beneficios por realización de inversiones financieras					
	592	Ingresos por operaciones de intercambio financiero					
	599	Otros ingresos patrimoniales					
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>619.000,00</b>	<b>619.000,00</b>	<b>657.949,91</b>	<b>557.196,56</b>	<b>107.870,56</b>

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR